

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 18 de diciembre de 2014
CUDAP:EXP-UNC: 0043891/2014

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 1238/14, se asigna a partir del 1° de Diciembre de 2014, a la Sra. Elda Inés CUELLO (Leg. 47.180), el suplemento por mayor responsabilidad (Art. 68, inc. "d" del decreto 366/06) correspondiente a un cargo Categoría 366-6; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado y corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 1238/14, en la cual se asigna a partir del 1° de Diciembre de 2014, a la Sra. Elda Inés CUELLO (Leg. 47.180), el suplemento por mayor responsabilidad (Art. 68, inc. "d" del decreto 366/06) correspondiente a un cargo Categoría 366-6. , en el Artículo 1: **donde dice:** "...Agrupamiento Administrativo. **debe decir:** "...Agrupamiento mantenimiento y Producción de Servicios."

...Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

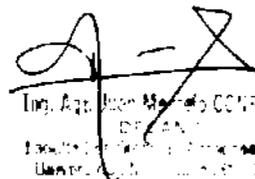
ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos y déjese constancia en su legajo personal y a la Sub Secretaría de Infraestructura y Servicios a sus efectos. Cumplido, notifiquese al Área respectiva y a la interesada. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
Ciudad Universitaria
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

1277




Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ciudad Universitaria